

PROGRAMA TEMÁTICO SOBRE LA APLICACIÓN DE LEYES, GOBERNANZA Y COMERCIO FORESTALES

Perfil del programa

FUNDAMENTO Y CONTEXTO

Las actividades ilegales del sector forestal continúan agravando la degradación de los bosques y socavando la contribución del sector a la generación de empleos y al desarrollo socioeconómico y la reducción de la pobreza. Hoy se tala, procesa y comercia un volumen de madera desconocido. Las operaciones forestales que tienen lugar al margen de la ley pueden subestimar el valor del recurso sobre el que se basan, provocando su degradación y una falta de beneficios socioeconómicos óptimos para la población local. Diversos factores contribuyen a la extracción ilegal de madera, por ejemplo, un marco normativo y jurídico ineficaz, una falta de capacidad para aplicar la legislación, datos insuficientes sobre el recurso forestal y las operaciones ilegales, y una alta demanda de madera barata. En este contexto, se necesita la cooperación entre los países productores y consumidores.

El Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), negociado en 2006, incluye compromisos para: fortalecer la capacidad de los miembros para mejorar la aplicación de la legislación y la gobernanza en el sector forestal, así como abordar el comercio conexo de maderas tropicales; mejorar la comercialización y distribución de las exportaciones de maderas tropicales y productos de madera tropical extraídos de recursos forestales ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente; contribuir al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza; reconocer el papel de las comunidades indígenas y locales que dependen de los bosques en la consecución de la ordenación forestal sostenible; y elaborar estrategias encaminadas a reforzar la capacidad de dichas comunidades para manejar sustentablemente los bosques productores de madera.

En 2007 el Consejo aprobó la aplicación piloto del programa temático TFLET. Los objetivos de este actividad piloto, así como los proyectos y actividades en ejecución, se integrarán al programa temático que se desarrollará sobre la base de este perfil, teniendo en cuenta las medidas administrativas establecidas para el programa existente.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del programa temático es mejorar la aplicación nacional de la legislación forestal y la gobernanza en los países tropicales miembros de la OIMT a fin de aumentar y diversificar el comercio internacional de maderas tropicales extraídas de bosques bajo ordenación sostenible y ayudar a reducir la pobreza en dichos países.

ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

La estrategia para conseguir el objetivo del programa consta de varios componentes: (i) responder a las necesidades de los miembros productores y las comunidades locales para mejorar la gobernanza en el sector forestal; (ii) aumentar la transparencia y manejo eficaz de las cadenas de suministro; y (iii) mejorar las alianzas públicas-privadas entre gobiernos, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales con el fin de crear sólidas redes de cooperación que permitan desalentar las actividades forestales ilegales.

RESULTADOS/PRODUCTOS PREVISTOS

- Mayor capacidad de las comunidades locales y dependientes del bosque para mejorar la gobernanza y manejar sustentablemente sus bosques con el fin de reducir su nivel de pobreza;
- Mayor capacidad de las pequeñas y medianas empresas en la extracción, transformación y transporte de madera proveniente de fuentes legales y bajo manejo sostenible;
- Mayores oportunidades de mercado para la madera legal y de producción sostenible proveniente de bosques tropicales apoyando las iniciativas de empresa a empresa;
- Mayor capacidad de las asociaciones del comercio y las organizaciones de la sociedad civil, en particular, las representantes de grupos locales y trabajadores del sector forestal, para asegurar su intervención y activa participación en la elaboración y ejecución de políticas y programas sobre el manejo de bosques tropicales y el comercio de maderas;
- Políticas y programas para mejorar la aplicación de la legislación y gobernanza en el sector forestal, contribuyendo a la consecución de los objetivos internacionales acordados en el CIMT, FNUB, FAO, CITES, CDB y CMNUCC, así como los acuerdos de asociación pertinentes;
- Intercambio de información entre los actores pertinentes así como la identificación de puntos en común y elementos horizontales en las políticas y programas para mejorar la aplicación de legislación y gobernanza en el sector forestal; y
- Mejor aplicación de leyes y reglamentos forestales a través de sistemas adecuados de cadena de custodia y rastreo y trazabilidad, tales como métodos de huellas digitales y mejores procedimientos de verificación y monitoreo.

El enfoque adoptado en este programa temático complementará el trabajo de la OIMT relativo a políticas y transparencia intensificando su labor con los actores pertinentes del sector gubernamental, privado y de la sociedad civil. El programa alentará y facilitará las alianzas de cooperación entre organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas para, por un lado, aumentar la participación de las comunidades locales en el manejo forestal, la producción y la distribución de beneficios, y por el otro, mejorar el acceso al mercado para los productos forestales.

SOCIOS Y ENTIDADES COLABORADORAS POTENCIALES

El programa temático aumentará las alianzas públicas-privadas entre los actores pertinentes, inclusive gobiernos, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, teniendo en cuenta las necesidades e inquietudes específicas de las comunidades locales e indígenas que dependen en gran medida de la conservación y utilización sostenible de los recursos forestales tropicales así como del uso sostenible de los productos forestales maderables y no maderables.

Los principales actores del sector forestal son los organismos forestales gubernamentales nacionales, las autoridades gubernamentales nacionales a cargo de aplicar la legislación forestal, las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, organizaciones del sector privado, empresas, cooperativas locales y administraciones comunitarias, y pequeñas y medianas empresas forestales.

Los beneficiarios intermedios son un grupo diverso de organizaciones locales y nacionales. El grupo principal comprende los gobiernos nacionales. El segundo grupo son las asociaciones del comercio y organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las instituciones de investigación. El último grupo son los productores y usuarios finales. El programa será flexible y basado en la demanda, de modo que los beneficiarios potenciales podrán, mediante consultas con la OIMT y otras partes interesadas, determinar la naturaleza exacta de las actividades que podrán emprender a través del programa.

PRESUPUESTO INDICATIVO

El presupuesto indicativo total del programa temático es de US\$15 millones, de los cuales US \$12 millones serían destinados a actividades nacionales y US\$3 millones para actividades regionales e internacionales.

Fase piloto de TFLET con financiación ya comprometida	US\$ 4.800.000
Financiación restante	US\$ 10.200.000
TOTAL	US\$ 15.000.000

DONANTES POTENCIALES

Los gobiernos de los Países Bajos, Japón, Suiza, EE.UU., Australia, Nueva Zelandia, Finlandia, Noruega y Corea ya han comprometido contribuciones para la fase piloto del programa temático por un total de US\$4,8 millones.